



Comunidad  
de Lectores  
LOM



## MANDATO PAGO AUTOMÁTICO MULTIBANCO

Por este acto otorgo (otorgamos) al Banco \_\_\_\_\_ un Mandato Comercial para cargar en mi (nuestra) Cuenta Bancaria, que se señala al final de este instrumento, el valor de la(s) boleta(s), factura(s), talón(es), cobro(s), etc., a favor de **LOM Ediciones Ltda.**, para cancelar cuota mensual de la suscripción a la **COMUNIDAD DE LECTORES LOM** por la cantidad de \$ \_\_\_\_\_ .

El cargo deberá hacerse conforme indica la solicitud de incorporación o las condiciones establecidas por el Banco, según documento archivado en la oficina o sucursal correspondiente, debiendo el Mandante disponer de fondos y/o crédito en la fecha de cobro. El Mandante faculta al Banco a cargar, además, los gastos y comisiones que se generen.

Este Mandato no revoca y es complementario de otros conferidos al Banco.

Este Mandato termina por voluntad unilateral del Banco, por cierre de la cuenta indicada, por revocación del Prestador o del (los) Suscriptor (es).

Nombre (completo): \_\_\_\_\_

RUT: \_\_\_\_\_

Tipo de Cuenta:                    1. Corriente: \_\_\_\_\_                    2. Vista: \_\_\_\_\_

Nº de Cuenta: \_\_\_\_\_

Identificador del servicio (RUT sin guión): \_\_\_\_\_

Firma(s) \_\_\_\_\_

Fecha de Suscripción: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

(Adjuntar Fotocopia de Cédula de Identidad)

Anualmente los valores se reajustarán por la variación del IPC

BANCOS EN CONVENIO: Banco de Chile-Edwards, Banco de Crédito e Inversiones-BCI, Banco Estado, Banco Santander-Santiago, BICE, BBVA, Banco del Desarrollo, Banco ITAU, Banco Security, CorpBanca, Scotiabank, TBanc.

El convenio tiene una vigencia mínima de un año y se renueva en forma automática.